



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/015/2022

ACUERDO por el que se declara como día inhábil (no laborable) para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el viernes 06 de mayo de 2022.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19, 20 y 26, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida. Asimismo, el Pleno se encuentra facultado para acordar la suspensión de labores del Tribunal, días en los que no correrán los plazos procesales;

SEGUNDO.- Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/002/2022, emitido en sesión pública ordinaria del 06 de enero de 2022, el Pleno de este Tribunal determinó el calendario oficial de suspensión de labores para el año 2022, el cual se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 11 de enero de 2022, en el que se estableció como día inhábil en conmemoración de la Batalla de Puebla de 1862, el jueves 05 de mayo de 2022;

TERCERO.- Que mediante Circular 5/2022, del 30 de marzo de 2022, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, hizo del conocimiento que declaró como día no laborable para los Tribunales Colegiados de Circuito y Juzgados de Distrito, entre otros, el viernes 06 de mayo del año en curso;

CUARTO.- Que a fin de unificar el calendario oficial del Poder Judicial de la Federación, cuyos órganos jurisdiccionales fungen como revisores en última instancia de las determinaciones de las Salas Unitarias y del Pleno de este Tribunal, con el calendario oficial de este órgano jurisdiccional, por lo que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo, es por lo que el Magistrado Alejandro Guerra Martínez, en funciones de Presidente del Tribunal, propone al Pleno declarar como día inhábil el viernes 06 de mayo de 2022, en

adición al día jueves 05 de mayo del presente año, establecido previamente como inhábil en el acuerdo plenario antes referido, en conmemoración de la Batalla de Puebla de 1862;

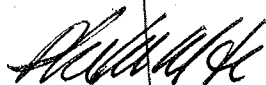
Atento a lo anterior, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se declara como día inhábil (no laborable) para este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el viernes 06 de mayo de 2022, por lo que en esa fecha no correrán los términos procesales.

SEGUNDO.- Para conocimiento de los destinatarios y público en general, instrumentese el presente acuerdo que será fijado en los estrados de este Tribunal, remitiéndose un tanto al Periódico Oficial del Estado, para su publicación.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Ordinaria del **04 de Mayo de 2022**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **Alejandro Guerra Martínez, Edgar Uriza Alanis y Jesús Gerardo Aldape Ballesteros**, siendo el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**



Alejandro Guerra Martínez

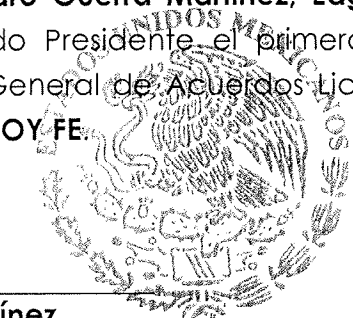
Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala Unitaria



Edgar Uriza Alanis

Magistrado

Titular de la Primera Sala Unitaria



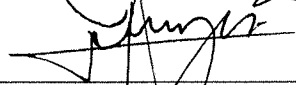
PLENO



Jesús Gerardo Aldape Ballesteros

Magistrado

Titular de la Tercera Sala Unitaria



José Manuel Garza Reyes

Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/015/2022, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública ordinaria celebrada el 04 de Mayo de 2022, identificado con el rubro: **"ACUERDO por el que se declara como día inhábil (no laborable) para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el viernes 06 de mayo de 2022."**, que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista, de donde se compulsó. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.-

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 04 de Mayo de 2022



SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS